

00088867

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA DE NOMBRE-
ACEPTACION DE DONACION Y
COMPRVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3107

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6630

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 11 de noviembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 11 de noviembre de 2019 09:42

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ACLARANTE-VENDEDOR					
Natural	1313249177	PINCAY SANCHEZ MIKE ELIAS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

COMPRADOR

Natural	0803078484	BRAVO GONZALEZ MERCEDES LALILA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

viernes, 01 de junio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara.



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2173314000	03/07/2015 0 00 00	51925	231M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Cuerpo de terreno ubicado en la Lotización La Pradera, camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Dos de la Manzana "C", que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE Once metros y calle Pública. POR ATRAS. Once metros y lote número cuatro. POR UN COSTADO. Veintidós metros y calle pública. POR EL OTRO COSTADO Veintidós metros y lote número uno, Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS

Dirección del Bien, ubicado en la Lotización La Pradera, camino al Arroyo

Superficie del Bien: 231M2

Solvencia: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS. A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL QUE CONSTA EN DICHA COMPRVENTA, NO SE ENCUENTRA GRAVAMEN ALGUNO

5.- Observaciones:

ACLARATORIA DE NOMBRE-ACEPTACION DE DONACION Y COMPRVENTA

Mike Elias Macias Pincay, aclara que sus nombres y apellidos son Mike Elias Pincay Sanchez y no Mike Elias Macias Pincay,

Cuerpo de terreno ubicado en la Lotización La Pradera, camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Dos de la Manzana "C"

El señor Mike Elias Pincay Sanchez manifiesta que es su voluntad ACEPTAR, como en efecto lo hace la Donacion de un cuerpo de terreno

Impreso por marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

MARCELO F. ZAMORA E

martes, 12 de noviembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA DE NOMBRE-
ACEPTACION DE DONACION Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3107

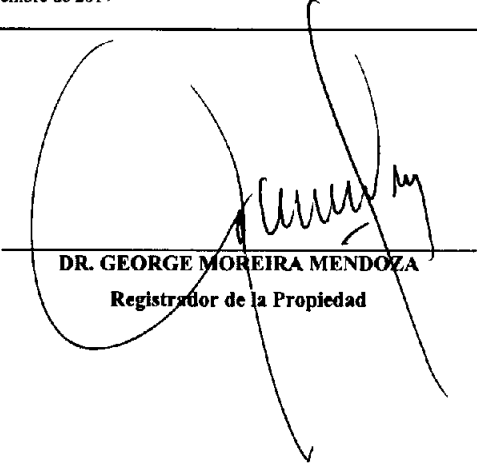
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6630

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 11 de noviembre de 2019

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por marcelo_zamora

Administrador

Revisión jurídica por.

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por:

MARCELO F ZAMORA E

martes, 12 de noviembre de 2019

Pag 2 de 2



Factura: 001-002-000031036

00088868



20181308001P03157



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P03157						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JUNIO DEL 2018, (15 28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINCAY SANCHEZ MIKE ELIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313249177	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

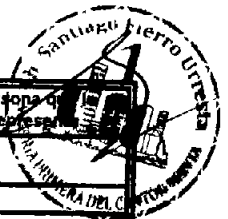
EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P03157						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JUNIO DEL 2018, (15 28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

ENCUENTRO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ENCUENTRO EN BLANCO

ENCUENTRO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ENCUENTRO EN BLANCO

00088869



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PINCAY SANCHEZ MIKE ELIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313249177	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

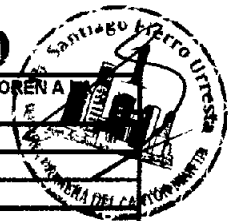
EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P03157						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JUNIO DEL 2018, (15 28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINCAY SANCHEZ MIKE ELIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313249177	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRAVO GONZALEZ MERCEDES LALILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803078484	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		82753 00					

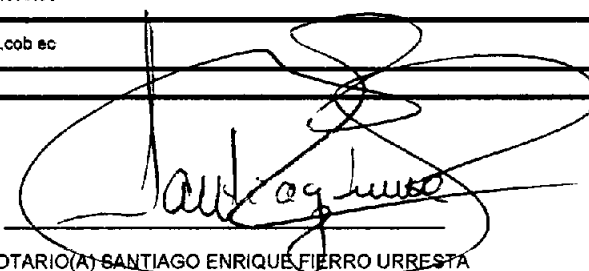
ENCUENTRO EN EL ESPACIO EN BLANCO
ENCUENTRO EN EL ESPACIO EN BLANCO

ENCUENTRO EN EL ESPACIO EN BLANCO
ENCUENTRO EN EL ESPACIO EN BLANCO

00088870



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308001P03157
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JUNIO DEL 2018, (15 28)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	enlinea@registrocivil.cob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	enlinea@registrocivil.cob.ec
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CONTINUA EN LA PAGINA
ESPACIO EN BLANCO
CONTINUA EN LA PAGINA

CONTINUA EN LA PAGINA
ESPACIO EN BLANCO
CONTINUA EN LA PAGINA



00088871

2018	13	08	01	P-03157
------	----	----	----	---------

PRIMERA PARTE.- ACLARATORIA DE NOMBRE.- QUE OTORGA EL SEÑOR MIKE ELIAS PINCAY SANCHEZ.-

SEGUNDA PARTE.- ACEPTACION DE DONACION.- QUE OTORGA EL SEÑOR MIKE ELIAS PINCAY SANCHEZ.-

TERCERA PARTE.- COMPRAVENTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR MIKE ELIAS PINCAY SANCHEZ.- A FAVOR DE LA SEÑORITA MERCEDES LALILA BRAVO GONZALEZ.-

LA CUANTIA DE LA ACLARATORIA DE NOMBRE: ES

INDETERMINADA.

LA CUANTIA DE LA ACEPTACIÓN: ES INDETERMINADA

LA CUANTIA DE LA COMPRAVENTA ES DE USD\$ 82.753,24

Di, dos copias.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día uno Junio del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte, el señor **MIKE ELIAS PINCAY SANCHEZ**, con cedula de ciudadanía

uff

número uno, tres, uno, tres, dos, cuatro, nueve,
uno, siete, siete, de estado civil soltero, con
número de teléfono 0999837112, correo
mikeelias123@hotmail.com, por sus propios y
personales derechos, y por otra parte la señorita
MERCEDES LALILA BRAVO GONZALEZ, con cedula de
ciudadanía número cero, ocho, cero, tres, cero,
siete, ocho, cuatro, ocho, cuatro, de estado civil
soltera, con número de teléfono 0991728667, correo
ipatia.soto97@gmail.com, por sus propios y personales
derechos, los comparecientes son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para
obligarse y contratar, domiciliados en esta ciudad
de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme
presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y
certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea
agregada y autorizándome de conformidad con el artículo
setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de
La Identidad y datos Civiles, a la obtención de
su información en el Registro Personal Único
cuyo custodio es la Dirección General de Registro
Civil, Identificación y cedulaación, a través del
convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a
esta Escritura de **ACLARATORIA DE NOMBRE, ACEPTACION**



00088872

DE DONACION Y COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **ACLARATORIA** //

DE NOMBRE, ACEPTACION DE DONACION Y COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura de **ACLARATORIA DE NOMBRE, ACEPTACIÓN DE DONACION, Y COMPRAVENTA** a raíz conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA PARTE.- ACLARATORIA DE NOMBRE:**

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece en el otorgamiento y suscripción del presente contrato, el señor **MIKE ELIAS PINCAY SANCHEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, dos, cuatro, nueve, uno, siete, siete, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se le llamará simplemente **"EL ACLARANTE"**, Quien declara ser de nacionalidad

Ecuadoriana, mayor de edad, domiciliado en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha 04 de Mayo del 2007, consta inscrita en el Registro de la propiedad de esta ciudad de Manta, la escritura Pública de Donación celebrada en la Notaria Publica Tercera de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con fecha 19 de Marzo del 2007, donación consistente en Cuerpo de terreno ubicado en la Lotización La Pradera, camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Dos de la Manzana "C", que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Once metros y calle Pública. POR ATRAS: Once metros y lote número cuatro. POR UN COSTADO: Veintiún metros y calle pública. POR EL OTRO COSTADO: Veintiún metros y lote número uno. Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS. En dicha escritura consta que el señor **Ramón Vicente Macías Mendoza**, dona a favor del menor de edad de nombres **Mike Elías Macías Pincay**, representado por su señora madre la señora **Teresa Alexandra Pincay Sánchez**, el mismo con una clausula especial, "el donante manifiesta que el lote de terreno descrito anteriormente y que dona



00088873

a favor de su hijo **Mike Elías Macías Pincay**, no podrá ser vendido hasta que cumpla su mayoría de edad". El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: ACLARACIÓN DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE DONACIÓN.-** Mediante el presente instrumento el compareciente, tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la Inscripción de Nacimiento de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, mismo con el del Tomo número 04, página 58, acta 994, se observa que existe una Marginación de Sentencia Ordinaria por **Impugnación de paternidad**, con el número 2013-0056 del Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí-Manta con fecha 10 de Julio del 2013. Donde se declara con lugar la demanda y en consecuencia dispone que el menor **MIKE ELÍAS MACÍAS PINCAY**, no ha podido tener como padre al señor **RAMON VICENTE MACIAS MENDOZA**, excluyéndolo por ello al actor de la Paternidad sobre el mencionado menor, por lo que en lo posterior se hará constar en la inscripción de nacimiento sus nombres y apellidos como **MIKE ELIAS PINCAY SANCHEZ**, inscrito en Portoviejo 14 de Agosto del 2013, misma que en copias se adjunta como documento habilitante, por lo que mis nombres y apellidos son **MIKE ELIAS PINCAY SANCHEZ** y no **MIKE ELÍAS**

MACÍAS PINCAY, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.- **CUARTA: ACEPTACION.-** El compareciente acepta el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **QUINTA: CUANTIA:** La cuantía por su naturaleza en Indeterminada. **SEGUNDA PARTE.- ACEPTACIÓN DE DONACION.- PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece en el otorgamiento y suscripción del presente contrato, el señor **MIKE ELIAS PINCAY SANCHEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, dos, cuatro, nueve, uno, siete, siete, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se le llamará simplemente "**EL ACEPTANTE**". Quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha 04 de Mayo del 2007, consta inscrita en el Registro de la propiedad de esta ciudad de Manta, la escritura Pública de Donación celebrada en la Notaria Publica Tercera de esta ciudad de Manta, Provincia de



00088871

Manabí, con fecha 19 de Marzo del 2007, donación consistente en Cuerpo de terreno ubicado en la Lotización La Pradera, camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Dos de la Manzana "C", que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Once metros y calle Pública. POR ATRAS: Once metros y lote número cuatro. POR UN COSTADO: Veintiún metros y calle pública. POR EL OTRO COSTADO: Veintiún metros y lote número uno. Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS. En dicha escritura consta que el señor **Ramón Vicente Macías Mendoza**, dona a favor del menor de edad de nombres **Mike Elías Macías Pincay**, representado por su señora madre la señora **Teresa Alexandra Pincay Sánchez**, el mismo con una clausula especial, "el donante manifiesta que el lote de terreno descrito anteriormente y que dona a favor de su hijo **Mike Elías Macías Pincay**, no podrá ser vendido hasta que cumpla su mayoría de edad". El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen; Además declara el Aceptante señor **MIKE ELIAS PINCAY SANCHEZ**, que en la primera parte de este mismo contrato, consta la Aclaración de Donación del lote de terreno en mención.- **TERCERA: ACEPTACIÓN DE DONACIÓN.**- Por medio de este contrato el señor **Mike**

Elías Pincay Sánchez, manifiesta que es su voluntad **ACEPTAR**, como en efecto lo hace la Donación de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización La Pradera, camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el número dos de la manzana "C", cuyos linderos y medidas se encuentran descritas en la cláusula anterior, en cuya escritura pública de Donación celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta, en donde intervino su señora madre la señora **Teresa Alexandra Pincay Sánchez**, en calidad de Representante; además se ratifica en la adquisición y en todas las cláusulas del mencionado contrato escriturario.-

CUARTA: CUANTÍA; La cuantía por su naturaleza en indeterminada.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**

- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **TERCERA PARTE.-**

COMPRAVENTA.- PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción de este contrato por una parte el señor **MIKE ELIAS PINCAY SANCHEZ** con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, dos, cuatro, nueve, uno, siete, siete, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, en calidad



00088875

de **Vendedor;** y por otra parte la señorita **MERCEDES LALILA BRAVO GONZALEZ**, con cedula de ciudadanía número cero, ocho, cero, tres, cero, siete, ocho, cuatro, ocho, cuatro, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, en calidad de **Compradora.**

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha 04 de Mayo del 2007, consta inscrita en el Registro de la propiedad de esta ciudad de Manta, la escritura Pública de Donación celebrada en la Notaria Publica Tercera de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con fecha 19 de Marzo del 2007, donación consistente en Cuerpo de terreno ubicado en la Lotización La Pradera, camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Dos de la Manzana "C", que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Once metros y calle Pública. POR ATRAS: Once metros y lote número cuatro. POR UN COSTADO: Veintiún metros y calle pública. POR EL OTRO COSTADO: Veintiún metros y lote número uno. Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS. En dicha escritura consta que el señor **Ramón Vicente Macías Mendoza**, don a favor del menor de edad de nombres Mike Elías Macías Pincay, representado por su señora madre la señora **Teresa Alexandra Pincay Sánchez**, el mismo con una clausula

especial, "el donante manifiesta que el lote de terreno descrito anteriormente y que dona a favor de su hijo Mike Elías Macías Pincay, no podrá ser vendido hasta que cumpla su mayoría de edad". El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen. Además declara el Vendedor señor **MIKE ELIAS PINCAY SANCHEZ**, que en la primera parte de este mismo contrato, consta la Aclaración de Donación, y en la segunda parte la Aceptación de la Donación del lote de terreno en mención. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con todo lo expuesto, EL VENDEDOR, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA, el bien inmueble descrito en la cláusula de antecedentes consistente en, Cuerpo de terreno ubicado en la Lotización La Pradera, camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Dõs de la Manzana "C", que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Once metros y calle Pública. **POR ATRAS:** Once metros y lote número cuatro. **POR UN COSTADO:** Veintiún metros y calle pública. **POR EL OTRO COSTADO:** Veintiún metros y lote número uno. Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS. Por lo tanto, el Vendedor transfiere a la adquirente el dominio, goce, y posesión del bien

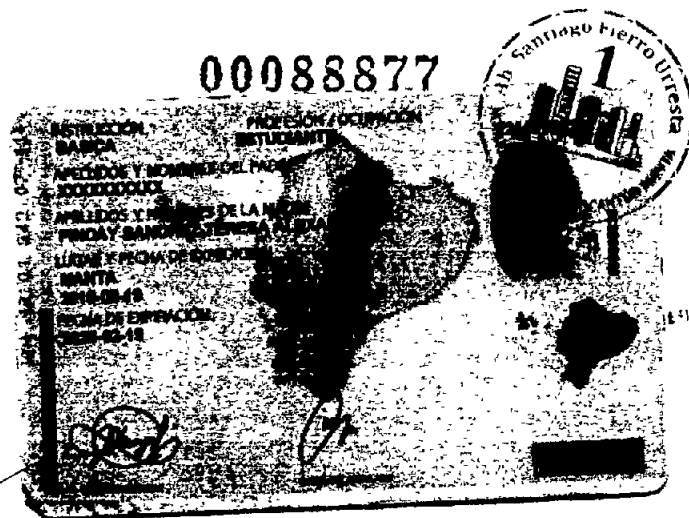


00088876

descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de **OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTICUATRO CENTAVOS** (\$ 82.753,24), que el Vendedor declara tenerlo recibo en dinero en **EFFECTIVO** y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, serán de cuenta de la compradora.- **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo,

S se autoriza al vendedor a realizar el análisis que

considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite verbal sumario, en caso de controversia.- **NOVENA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- El Vendedor faculta a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad canton Manta.- **DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan como documentos habilitantes, los que la ley determinada para este tipo de acto.- **LA DE ESTILO.**- Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este Instrumento.- (Firmado) Abogado José Merchán Ampuero con matrícula número 18-2001-29 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta



CERTIFICADO PROVISIONAL
MANABI

05/04/2018

Certifico que la (el) ciudadano (a):

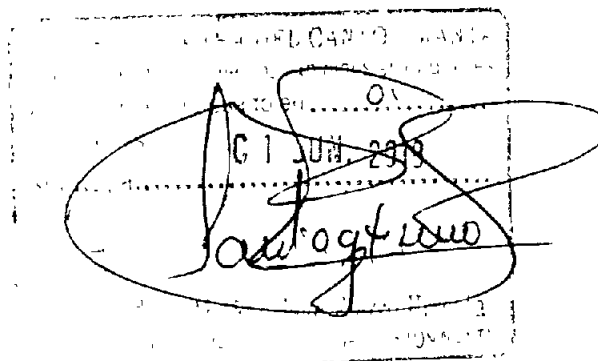
PINCAY SANCHEZ RIMONTE ELIAS

Portador(a) de la cédula de ciudadanía No. **131324917-7**

Se le otorga el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 75 días a partir de cualquier trámite antes previsto como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) autoridad del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber cuarentado las Juntas Receptoras del Voto. Es mismo deberá ser convalidado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO NO GARANTIZA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

080307848-4

CEDULA
CIUDADUJA
APELLIDOS Y NOMBRES
E
N
N
N
N
N
FEE
NACIONALIDAD
SEXO
ESTADO CIVIL SOLTERO

080307848-4

INSTRUCCION
BACHELURATO
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO LOPE EVANGELISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ PEREZ JACINTA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GENERALDAS
2006-07-28

FECHA EXPIRACION
2009-07-28

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION

BRUNO G.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

CRU
COMISIÓN REVISORA ÚNICA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

001
JUNTA N°:

001 - 224
NUMERO

0803078484
CÓDULA

BRAVO GONZALEZ MERCEDES LALIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 4

[Barcode]



**REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2015**

ESTADO DE LA UNIÓN
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2015

EL SEÑOR / DOÑA / LA SEÑORA

EL SEÑOR / DOÑA / LA SEÑORA


 LUIS MARÍA ANCHORENA
 PRESIDENTE DEL CNE

10/11/2015

1917

00088878
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Laila Bravo G.

Número único de identificación: 0803078484

Nombres del ciudadano: BRAVO GONZALEZ MERCEDES LALILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/MUISNE/MUISNE

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BRAVO LOOR EVANGELISTA

Nombres de la madre: GONZALEZ PEREA JACINTA CAROLINA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 188-125-96800



188-125-96800

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0803078484

Nombre: BRAVO GONZALEZ MERCEDES LALILA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 187-125-96810



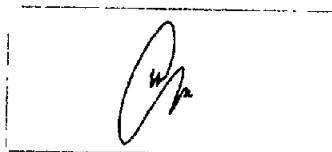
187-125-96810





00088879

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313249177

Nombres del ciudadano: PINCAY SANCHEZ MIKE ELIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: PINCAY SANCHEZ TERESA ALEXANDRA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha. 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-125-96708



183-125-96708

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1313249177

Nombre: PINCAY SANCHEZ MIKE ELIAS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 186-125-96721



186-125-96721





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00088880

Ficha Registral-Bien Inmueble

51925



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18010629, certifico hasta el día de hoy 08/05/2018 8:44:27, la Ficha Registral Número 51925.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 03 de julio de 2015

Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien

Información Municipal

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización La Pradera, camino al Arroyo

LINDEROS REGISTRALES:

Cuerpo de terreno ubicado en la Lotización La Pradera, camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Dos de la Manzana "C", que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Once metros y calle Pública. POR ATRAS: Once metros y lote número cuatro. POR UN COSTADO: Veintiún metros y calle pública. POR EL OTRO COSTADO: Veintiún metros y lote número uno, Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS, A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL QUE CONSTA EN DICHA COMPRAVENTA, NO SE ENCUENTRA GRAVAMEN ALGUNO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1053 04/may/2007	14 548	14 557

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inserito el : viernes, 04 de mayo de 2007

Número de Inscripción: 1053

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2059

Folio Inicial 14 548

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 14 557

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de marzo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Teresa Alexandra Pincay Sánchez, en representación del menor de edad llamado. MIKE ELIAS MACIAS PINCAY. Donación de un Cuerpo de terreno ubicado en la Lotización La Pradera, camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Dos de la Manzana "C", Y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Once metros y calle Pública. POR ATRAS: Once metros y lote número cuatro. POR UN COSTADO: Veintiún metros y calle pública. POR EL OTRO COSTADO: Veintiún metros y lote número uno, Superficie total de: DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS. CLAUSULA ESPECIAL. El Donante manifiesta que el lote de terreno descrito anteriormente y que dona a favor de su hijo MIKE ELIAS MACIAS PINCAY, no podrá ser vendido hasta que cumpla su mayoría de edad. DONACION QUE TIENE UNA CUANTIA DE \$ 3.298,68.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1300669841	MACIAS MENDOZA RAMON VICENTE	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :maria_cedeo

Ficha Registral:51925

martes, 08 de mayo de 2018 8:44

Fecha: 08 MAY 2018 HORA:



DONATARIO

800000000079947MACIAS PINCAY MIKE ELIAS

NO DEFINIDO

MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<<Total Inscripciones >>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:44:27 del martes, 08 de mayo de 2018

A petición de: MERCHAN AMPUERO JOSE AGUSTIN

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

En la validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El Registrador debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, ED

Fecha: 08 MAY 2018

HORA:



00088881

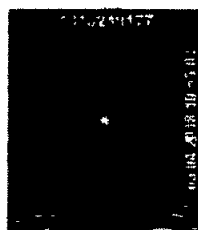


CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

PINCAY SANCHEZ MIKE ELIAS

NUI/Pasaporte: 1313249177 Sexo: HOMBRE



Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1999

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de registro de nacimiento: 2004

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 4 / 58 / 994

Datos del padre: No Registra

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: No Registra

Datos de la madre: PINCAY SANCHEZ TERESA ALEXANDRA

NUI/Pasaporte: 0915425730 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA RIVERA ALONZO - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 185-110-19642



185-110-19642

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 64 Pág. 58 Acta 994

En - 1 de mayo del año 1907
provincia de Mendoza
de San José

how dia
Alfonso

del dos mil
1947-1948
el que suscribe, Jefe de Registro

Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Mike Sullivan
APELLIDOS: Kippenhagen

SEXO: MALE FECHA DE NACIMIENTO: 06 de Diciembre 1999

LUGAR: Alto de la Cruz del Cantón El Valle Provincia Manabí

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: *Trinidad Nery y M. Roldan Calle*

de nacionalidad GUATEMALA de estado civil casado con Cédula 13 01 44 50 8

de Identidad N° 12.06.3030-3

de nacionalidad
3. Cónyuge de estado civil
de estado civil
4. Nombres y apellidos de la madre: MARIA ELENA GARCIA GARCIA
5. Fecha de nacimiento: 20/11/1977

de Identidad N° 091542533-0

colleto esta inscripcin: *W. J. ...* con Cedula No.

HUNTER AS RACIST ARMS

OBSERVACIONES:

Ministerio, Nacional, pt. 14 de Jan. 19 de 62.
p. 140. Luis. (Faint signature)

[illegible]

reconocido por

mediante

... fecha

... copia se archiva

de

efe de Oficina

Contrato matrimonio con..... en la Of. de con fecha inscrito en el tomo de

Comisión General de Registros Civil
Identificación y Certificación
Nº 0046116
SUBINSCRIPCION
DE SENTENCIAS

[illegible]

Información certificada a la fecha. 5 DE ABRIL DE 2018
Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

N° de certificado: 189-110-19584



189-110-19584

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulação

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000093556



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00088882

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MACIAS PINCAY MIKE ELIAS
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LA PRADERA MZ - C L# 2
DIRECCIÓN:

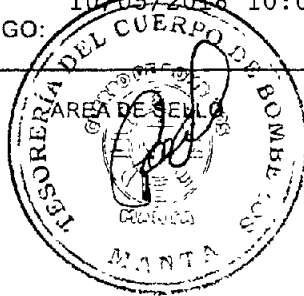
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

570468

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 10/05/2018 10:00:01
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 8 de agosto de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2-17-33-14-000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
11/05/2018 09:39:47 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 785393320
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) OP:mjceden

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	8.28
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	8.88
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANT 44

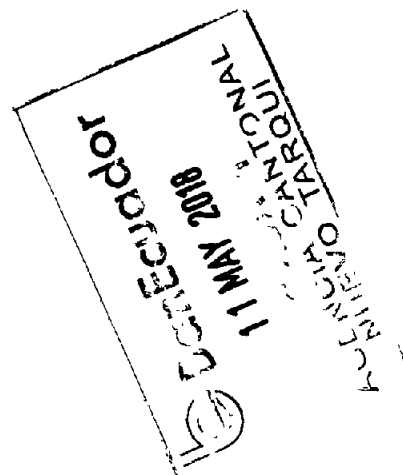
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000001132
Fecha: 11/05/2018 09:40:24 a.m.

No. Autorizaci3n:
1105201801176818352000121315vzvv00011322018094014

Cliente : JACINTA GONZALEZ
ID : 0800693954
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



00088883



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 150196

Nº 0150196

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 56685

Fecha: 26 de marzo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-33-14-000

Ubicado en: LA PRADERA MZ- C LOTE # 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 231,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1313249177	MACIAS PINCAY MIKE ELIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11189,02
CONSTRUCCIÓN:	71564,22
	<u>82753,24</u>

Son: OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON VENTICUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



COMPROBANTE DE PAGO

04/05/2018 15:00:14

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-33-14-000	231,00	82753,24	333357	2261

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1313249177	MACIAS PINCAY MIKE ELIAS	LA PRADERA MZ- C LOTE # 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	24,61
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	25,61
0803078484	BRAVO GONZALEZ MERCEDES LALILA	S/N	VALOR PAGADO	25,61
			SALDO	0,00

EMISION: 04/05/2018 15:00:12 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T929593152
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO
 TESORERÍA
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00088884



No. 2260



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

04/05/2018 14:59:59

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-17-33-14-000	231,00	82753,24	333356	2260
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1313249177	MACIAS PINCAY MIKE ELIAS	LA PRADERA MZ- C LOTE # 2	Impuesto principal		827,53		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		248,26		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1075,79		
08030/8484	BRAVO GONZALEZ MERCEDES LALILA	S/N	VALOR PAGADO		1075,79		
			SALDO		0,00		

EMISION: 04/05/2018 14:59:57 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esra firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV).

T405071558
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec/portal opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o ingresando al código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DE MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091855

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

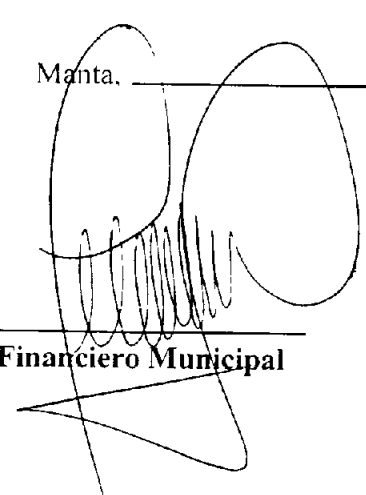
URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR Y CONSTRUCCION
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en MACIAS PINCAY MIKE ELIAS
pertenece a LA PRADERA MZ- C LOTE # 2
ubicada en VALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo valor es \$ 82753.24 OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES 24/00 CTVS DE DOLAR asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

04 DE MAYO DEL 2018

Manta, _____



Director Financiero Municipal

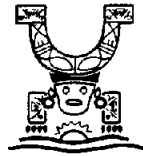
00088885



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120597



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MACIAS PINCAY MIKE ELIAS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 04 MAYO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE:
2173314000 LA PRADERA MZ- C LOTE # 2**

Manta, cuatro de Mayo del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cantón Manta
Fecha: _____



ENCUENTRO EN EL AEROPUERTO
ESPACIO EN BLANCO
ENCUENTRO EN EL AEROPUERTO

ENCUENTRO EN EL AEROPUERTO
ESPACIO EN BLANCO
ENCUENTRO EN EL AEROPUERTO

00088886



aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



MIKE ELIAS PINCAJ SANCHEZ

C.C. No. 1313249177



MERCEDES LALILA BRAVO GONZALEZ

C.C. No. 0803078484

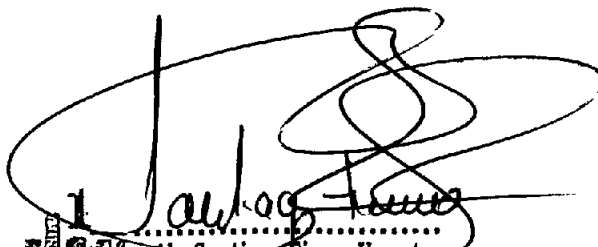
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2018130801P03157.- EL NOTARIO.-




 Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00088887

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3107

Número de Repertorio:

6630

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Noviembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE NOMBRE-ACEPTACION DE DONACION Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3107 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313249177	PINCAY SANCHEZ MIKE ELIAS	ACLARANTE-VENDEDOR
0803078484	BRAVO GONZALEZ MERCEDES LALILA	COMPRADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2173314000	51925	ACLARATORIA DE NOMBRE- ACEPTACION DE DONACION Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

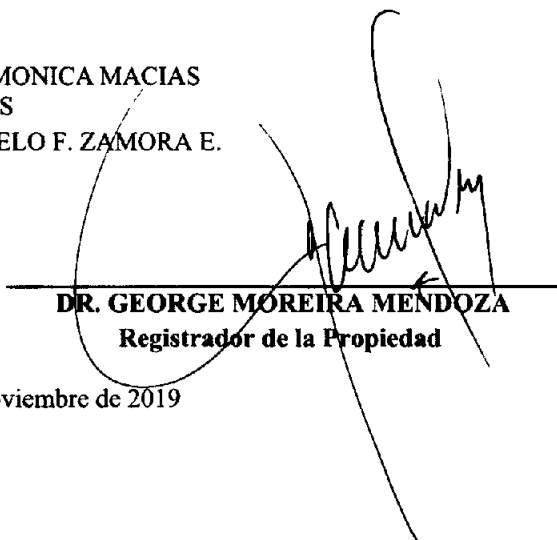
Acto : ACLARATORIA DE NOMBRE-ACEPTACION
DE DONACION Y COMPRAVENTA

Fecha : 11-nov./2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS
SALTOS

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 11 de noviembre de 2019